

EXP-UNC:29230/2014

**VISTO**

El pedido presentado por el Departamento Académico de Cine y Tv donde solicita la aprobación de los programas de las materias anuales y del primer cuatrimestre correspondiente al ciclo lectivo 2014; y

**CONSIDERANDO**

Que según se establece en el inciso 10), Artículo 13º de los Estatutos Universitarios corresponde a los Consejos Directivos aprobar los programas sobre cuya base se desarrollarán los cursos lectivos.

Que a fs. 207 la Secretaría Académica de la Facultad de Artes tomó conocimiento del pedido y lo eleva con opinión favorable al H. Consejo Directivo para su tratamiento.

Que los programas de las cátedras responden a los planes de estudios vigentes para el ciclo lectivo 2014 y respetan las pautas previstas en el Régimen de Alumnos.

Que en sesión ordinaria del día 16 de junio de 2014 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

**Por ello:**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Aprobar los Programas de las materias anuales y del primer cuatrimestre correspondiente a la licenciatura y tecnicatura del Departamento Académico de Cine y Tv para el año lectivo 2014.

**Artículo 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv y a la Secretaría Académica de la Facultad de Artes. Cumplido. Archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN Nº:

**0 1 2 9**



Lic. Eduardo Schöenemann  
SECRETARIO DE CONSEJO - HCD  
Facultad de Artes - UNC



Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba